

En la línea de ancho convencional Barcelona-Puigcerdà

## **Adif inicia la tramitación para la clausura del paso a nivel peatonal de Montcada-Ripollet (Barcelona)**

**" El Ayuntamiento de Montcada i Reixac ha comunicado oficialmente su conformidad para el cierre de este paso a nivel, de acuerdo con la normativa vigente . Adif ya está programando los trabajos para proceder, durante las próximas semanas, al desmontaje de las instalaciones y el cierre físico del paso, que entre otros beneficios permitirá reducir el impacto acústico en las viviendas del entorno."**

31 ENERO 2020

Adif ha iniciado la tramitación administrativa previa para la clausura del paso a nivel peatonal situado en el punto kilométrico 12/654 de la línea de ancho convencional Barcelona-Puigcerdà, situado en las inmediaciones de la estación de Montcada-Ripollet (Barcelona). La autorización para la clausura de este paso a nivel ha sido tramitada por Adif, una vez recibida la comunicación oficial por parte del Ayuntamiento de Montcada i Reixac dando su conformidad para dicha clausura, de acuerdo con la normativa vigente del sector ferroviario. Este paso a nivel, dotado de señalización luminosa y acústica, actualmente es exclusivo para el paso de peatones después de la modificación llevada a cabo en 2018, cuando dejó de utilizarse para el uso de vehículos tras la construcción de un paso inferior para vehículos y peatones situado a 125 m más al norte en dirección Granollers. Tras la autorización administrativa emitida por Adif, los servicios técnicos de mantenimiento ya están articulando los mecanismos para la aplicación de los procedimientos generales de gestión del riesgo. Además, se están planificando los trabajos para proceder, durante las próximas semanas, al levante de las instalaciones (señalización luminosa y acústica, entre otros elementos), la desconexión del paso a nivel y a su cierre físico, garantizando que se impida el acceso al tránsito de personas. Esta medida, entre otros beneficios, permitirá reducir el impacto acústico generado en las viviendas del entorno por la sonería del paso coincidiendo con la circulación de trenes, una situación que Adif, según marca la normativa, ha ido paliando en los últimos años reduciendo el volumen de los avisos sonoros para reducir estas molestias.